



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024

Secretaría General del H. Ayuntamiento

Dirección de Proceso Legislativo



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

J 2:31

Núm. de Oficio: MOPB/SG/DPL/197/2021.
Asunto: Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Chetumal, Quintana Roo; 10 de noviembre de 2021.

CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO. P R E S E N T E.

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le Convoca para que asista a la **Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **jueves 11 de noviembre de 2021**, a las **16:00** horas; en la **Sala de Cabildos** denominado "**Mariano Angulo Basto**", de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Presentación y lectura del dictamen con carácter de definitivo que emiten las Comisiones unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Anticorrupción y Participación Ciudadana, respecto a la iniciativa de Ordenamientos Municipales, mediante el cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la reforma al Artículo 73, Artículo 74, Párrafo Segundo del Artículo 75, Artículo 76, Artículo 77, Artículo 78, Artículo 79 y Párrafo Tercero del Artículo 80, así como la derogación de los Artículos 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 119, todos del reglamento para la elección y funcionamiento de los Órganos Auxiliares del Gobierno Municipal, en las Alcaldías y de las Delegaciones del municipio de Othón P. Blanco; para su aprobación en su caso;
5. Lectura de la iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, el nombramiento del Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con efectos a partir del día 11 de noviembre del año 2021, a propuesta de la presidenta municipal; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
6. Toma de Protesta de Ley del Capitán en Navío Orlando López Ferra como Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal;
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma]
M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

10 NOV. 2021

14:28
RECIBIDO
10 NOV 2021
Cecilia Meng
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p.- C. Jorge Enrique Rodríguez Ruiz; Director de Comunicación Social.
C.c.p.- Lic. Oliver Alexander Cerón Interian; Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.
C.c.p.- Abraham Bernardo Martínez Canul, Director de Proceso Legislativo.
Expediente/minutario.
ASD/ABMC/lrm.

RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL
14:30 hrs